



## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

*Los exilios de don Quijote*. Julio FERNÁNDEZ-SANGUINO, Segunda edición: Ateneo de Cáceres, E. Liberis, 2018. ISBN: 978-84-92684-92-2, 124 pp.

El pasado siete de mayo, se presentó en la Sala de la Cacharrería del Ateneo de Madrid *Los exilios de don Quijote*, obra que se presentó igualmente el siguiente día diecisiete en el Ateneo de Cáceres, Institución que ha fomentado la segunda edición del libro.

Como antecedente, cabe destacar que Luarna Ediciones creó en el 2010 un proyecto editorial denominado “España en sus exilios” para tratar de recoger el legado de todos aquellos españoles a los que la intransigencia y el dogmatismo de algunos les forzó a abandonar su tierra. Asimismo, se creó un premio literario sobre esta cuestión que pretendía fomentar los estudios y las investigaciones científicas sobre la historia de los españoles forzados al exilio. Tras su presentación en la Fundación Francisco Largo Caballero, el proyecto contaría con el patrocinio de esta Institución junto con las del Ateneo Español de México, la Asociación Andaluza Aljabibe, la Fundación María Zambrano y el Centro de Estudios sobre el Exilio<sup>1</sup>.

A pesar de las expectativas despertadas, la editorial cerró en 2013. Entre otros motivos, se debe tener en cuenta que se trataba de un proyecto empresarial privado que estaba sujeto a unos beneficios que no se cumplieron, posiblemente debido a las dificultades que surgieron después de las elecciones generales de 2011 al no estar interesado en estos temas el nuevo Gobierno del Partido Popular. Por otro lado, “España en sus exilios” se había constituido como una biblioteca digital, por lo que el libro electrónico podía haber entrañado algunas limitaciones en la difusión de sus contenidos.

---

1 Julio FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ. “España en sus exilios”. *Cuadernos Republicanos*, Primavera-Verano 2011, núm. 76. CIERE, Madrid, pp. 179 a 189.

En consecuencia, surgió la conveniencia de una edición en papel del ensayo *Los exilios de don Quijote*, que inicialmente se había incluido en el proyecto editorial mencionado, con la finalidad de poder mantener vivo el recuerdo de numerosos republicanos que sufrieron la Guerra Civil y muy especialmente el silenciado exilio interior en la dictadura franquista.

Como ya se expuso en la reseña de la obra, el libro se centra en las enseñanzas que Cervantes magistralmente plasmó en *Don Quijote de la Mancha*, en una España decadente invadida por la pobreza, donde los dogmatismos y la arbitrariedad se habían convertido en protagonistas de la vida diaria. Si nuestro inmortal escritor quiso a través de su obra imponer los principios de justicia, libertad, igualdad, paz, armonía y convivencia, solo lo pudo hacer utilizando un personaje como don Quijote, ya que de otra forma difícilmente hubiera podido pasar la censura y salir indemne de la Inquisición.

La novela de Cervantes es un escaparate donde magistralmente se exponen los numerosos males y vicios de la época. Escritores posteriores los señalarían igualmente, como Marañón, que diría que la picadura de la envidia, como la de la abeja, puede ser molesta, pero es inofensiva; sin embargo, consideraba que el ataque venenoso en este país, como el del escorpión, era el del resentimiento. Con el repaso de la Historia y el reposo necesario se aprecia que esos males nacionales son los causantes de las desgracias que asolan España y los verdaderos desencadenantes de una Guerra Civil que generó el exilio de los republicanos españoles.

En consecuencia, la finalidad de la obra se ha encaminado hacia un afectivo homenaje para aquellas personas que sufrieron el exilio a consecuencia de una guerra incivil. Dos son los motivos. En primer lugar, porque fue el último gran exilio que sigue, o debiera seguir, en la mente de todos. En segundo lugar, porque una gran mayoría de los republicanos españoles fueron los que más se identificaron con el espíritu de nuestro ejemplar e inmortal caballero.

Para completar los textos del libro, se incluyen sentidos versos de escritores que recogieron las atrocidades de la Guerra Civil, y muy especialmente los que versaron el exilio, en la plena confianza de que

al clásico maestro no le importaría la compañía de Antonio Machado, Miguel Hernández, Juan Ramón Jiménez, León Felipe, Luis Cernuda, María Zambrano, etc. etc.

En esta segunda edición se ha añadido un Epílogo tendente al reconocimiento de todos aquellos que batallaron, con plumas o con armas, por la libertad y una España mejor, poniendo como ejemplo el caso de Julio Fernández-Sanguino Morales (Talavera, Toledo, 1899–Madrid, 1975).

En la última parte del libro se hace una breve reseña de este abogado talaverano, para el que *El Quijote* fue una constante de referencia en su obra literaria, con una pincelada de su actividad política. Cabe destacar que en las elecciones municipales del 12/4/1931 en Talavera obtuvo, junto con el otro candidato de Acción Republicana, el más amplio respaldo popular. Como concejal durante la Segunda República, su labor estuvo caracterizada por impulsar la prosperidad de la ciudad y tratar de paliar las crisis sociales fomentando las obras públicas. A finales de febrero de 1936 fue elegido alcalde por consenso de todos los partidos políticos, aportando cordura y moderación en aquellos difíciles momentos.

El cuatro de julio de 1936 dimitió dada la turbiedad del ambiente, siendo de aplicación la siguiente frase que Cervantes puso en boca de Sancho en relación con el buen gobierno, y que, al igual que otras muchas sentencias recogidas en el libro, sigue en plena vigencia dada la corrupción generalizada en el ámbito político:

“Vuestas mercedes se queden con Dios, y digan al duque mi señor que, desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas.”

Tras el golpe de Estado, la sentencia del Sumarísimo de Urgencia que se le instruyó comenzaba: “persona de sólida cultura”, fundamentando la condena los sublevados que iniciaron la rebelión por su “adhesión a la rebelión”, con la imposición de una condena a muerte, conmutada posteriormente por cárcel y finalmente por destierro. Pasó

su exilio interior en Jaraíz de la Vera, Cáceres, donde, como señala Cervantes en su inmortal obra, “fue más agradecida y liberal la naturaleza que la fortuna”. Se truncó su destino, como dijo don Quijote, inclinado de su estrella y siguiendo su angosta senda sin renunciar a sus ideales:

“Caballero soy, y caballero he de morir, si place al Altísimo. Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia, otros por el de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa...”